



ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES



# **Espíritu Revolucionario de la actual fase política del Perú**

1972

UNMSM-CEDOC



**DISCURSOS DEL PRESIDENTE  
DE LA REPUBLICA GENERAL DE  
DIVISION E.P. JUAN VELASCO  
ALVARADO Y DEL GENERAL DE  
DIVISION E.P. ARNALDO WIN-  
KELRIED EN LA ASOCIACION  
DE OFICIALES GENERALES.**

Lima. 20 de Julio de 1972.

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA GENERAL DE DIVISION  
EP JUAN VELASCO ALVARADO, EN  
EL ALMUERZO CON LA ASOCIACION  
DE OFICIALES GENERALES.**

Lima. 20 de Julio de 1972.

Señor Teniente General Presidente de la  
Asociación de Oficiales Generales

Señores Generales y Almirantes:

Como en años anteriores, nos reunimos una vez más en este ágape de camaradería y confraternidad, para conmemorar un nuevo aniversario de nuestra Primera Independencia y para expresar nuestro reconocimiento y admiración a la gloriosa Fuerza Aérea Peruana.

Reuniones como ésta representan un claro testimonio de la unidad fundamental de propósito enraizada en la base misma de la existencia de la Fuerza Armada del Perú. En esa unidad indestructible se basa justamente la vigorosa continuidad histórica de nuestra institución. Y en ella radica también la explicación final del éxito innegable que la Fuerza Armada puede exhibir al cabo de casi cuatro años de conducción de los destinos del Perú.

El Presidente de la Asociación de Oficiales Generales hizo mención, precisamente, al “Espíritu Revolucionario de la actual fase política de nuestro país”. Y a esto mismo se ha referido hoy en forma muy amplia y elocuente el señor General de División Arnaldo Winkelried. La existencia de ese espíritu revolucionario, constructivo y creador, sólo puede explicarse de modo satisfactorio por la coincidencia de propósitos que alienta a cada uno de los integrantes de una Fuerza Armada que hubo de aceptar la misión patriótica de sacar al Perú de una honda crisis para orientarlo victoriosamente hacia un destino de grandeza y justicia social para todo su pueblo.

El sentido transformador de nuestra obra impregna el carácter de todas las acciones que realizan las instituciones castrenses del Perú. Por eso ustedes mismos en esta importante Asociación de Oficiales Generales tienen un papel que cumplir en la tarea que estamos realizando. Ningún hombre de la Fuerza Armada puede ser ajeno al esfuerzo de su institución en el escenario de la vida nacional. Y yo me felicito sinceramente por las expresiones que a este respecto ha vertido hace unos instantes el señor General Presidente de la Asociación de Oficiales Generales. Acepto por eso el ofrecimiento que a nombre de esta Asociación ha hecho su Presidente de participar en la consideración de los diversos problemas que confronta el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Estoy seguro de que la contribución de ustedes habrá de significar un aporte muy valioso y duradero.

Las tareas de Gobierno plantean grandes exigencias y situaciones de muy diversa complejidad. Esto es particularmente cierto cuando el gobernar se asume como la honda responsabilidad de encarar seriamente los problemas fundamentales de toda una nación. Y este es nuestro caso. Estamos gobernando de una manera fundamentalmente distinta

a como esto solía hacerse en el pasado. Hoy estamos transformando todo el panorama de la vida nacional para, por esta vez primera en nuestra historia, gobernar para todo el pueblo del Perú y no en beneficio de pequeños grupos privilegiados. Tal propósito irrenunciable suscita inquietudes y genera la dura oposición de todos aquellos que inevitablemente sienten afectados sus intereses personales y de grupo. Y en una situación así es relativamente fácil tergiversar las finalidades y las acciones del Gobierno.

Transformar una sociedad no es tarea sencilla. Requiere de temple y de coraje para no vacilar ante las dificultades que inevitablemente surgen a cada instante. Frente a ellas los hombres de la Fuerza Armada tenemos que mantener una profunda cohesión y una profunda firmeza. Porque sólo así podremos cumplir con la responsabilidad que hace casi cuatro años aceptamos de emprender una política que diera solución a los grandes e irresueltos problemas del Perú. En esta patriótica y salvadora decisión de servicio a nuestro pueblo, reconforta saber que los hombres del Gobierno Revolucionario contamos con la solidaridad, el respaldo y la comprensión de nuestros camaradas de armas reunidos en esta institución que hoy fraternalmente nos recibe.

Al brindar por el éxito de la Asociación de Oficiales Generales y por la ventura personal de cada uno de sus miembros, expreso a todos ustedes el reconocimiento del Gobierno Revolucionario y mi gratitud personal por el honor que hoy se nos ha dispensado en esta reunión.

**DISCURSO DEL GENERAL DE DIVISION EP ARNALDO WINKELRIED EN NOMBRE DE LA ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES.**

Lima, 20 de Julio de 1972.

Señor General de División Presidente del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada;

Señores Generales y Almirantes Ministros de Estado;

Señores Generales y Almirantes Asociados:

Por honroso encargo de la Presidencia de la Asociación de Oficiales Generales presento a Uds. el discurso de orden en esta ceremonia en la cual rendimos homenaje a la Patria en su 151º aniversario de la declaración de su independencia y a la Fuerza Aérea Peruana en el día que conmemoramos un nuevo aniversario de su vida institucional.

Considero que las efemérides que celebramos debe servir no sólo para rendir homenaje a los insignes hombres que nos dieron libertad y cimentaron las bases de nuestra nacionalidad, sino que debe ser el renovado balance de la marcha del país; debe ser la confrontación constante de lo que se hizo y lo que se dejó de hacer a fin de despertar nuestro sentimiento de responsabilidad y fortalecer nuestra fe en los destinos de la Patria.

Si bien grande y sacrificada fue la tarea de romper las cadenas que nos ataban a España, grande también es la responsabilidad de las generaciones presentes y futuras para corregir errores, ineptitudes y negligencias y para culminar y mantener nuestra independencia en todos los órdenes. Por eso

permitidme trazar una reseña de nuestra evolución en los 151 años transcurridos poniendo énfasis en las deficiencias que dieron lugar al atraso y la dependencia que venía sufriendo el país hasta el advenimiento del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

Mucho se ha hablado respecto a las causas y las vicisitudes de la lucha por la independencia de nuestra Patria, desde los lejanos días de la rebelión de Manco Inca, apenas iniciado el dominio del poder español hasta el día en que en Ayacucho se puso fin a dicho dominio de España en América. Sin embargo, conviene recordar que la principal causa que determinó a los pueblos americanos a buscar su emancipación fue que estos pueblos estaban mal gobernados y eran víctimas de la general corrupción de costumbres de sus mandatarios.

Un crítico define así la situación: "El bien público era sacrificado a los intereses particulares; el respeto a las leyes era letra muerta; la opresión y las inhumanidades no inspiraban ya horror a los más de los hombres acostumbrados a ver triunfar el delito. Los odios, la perfidia, la usura y la incontinencia representaban la más trágica escena; y, perdido el pudor se trasgredieron leyes sagradas y civiles con escándalo reprensible".

Había pues que buscar una transformación que corrigiera estos males y por ello se luchó denodadamente desde fines del siglo 18 hasta ya entrado el 19.

Fue por eso que el 28 de julio de 1821 el General San Martín declaró: "El Perú es, desde este momento, libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende". El historiador Jorge Basadre interpreta estas inmortales frases como sigue: En la iniciación de su frase, al hablar de "el Perú" se refirió específicamente a un país de rica solera his-

tórica que hasta entonces había existido, cualesquiera que fueran sus características propias, como parte de la vasta comunidad hispano americana. Las palabras que siguieron: "es libre e independiente", simbolizan la nueva forma que desde ese instante reviste, el salto audaz que emprendía "desde ese momento". Y, ¿en virtud de qué fundamento o razón se producía dicha metamorfosis? En primer lugar en nombre del principio de "la voluntad general de los pueblos" o sea de la libre determinación. Y ese acto soberano se efectuaba porque ellos creían en la "justicia de su causa", es decir aspiraban a una vida mejor de la que se había llevado hasta entonces, buscaban un ordenamiento más equitativo, más digno, más auténticamente estable. He aquí que San Martín se vuelve hacia el pasado y encuentra en él la raigambre de la realidad humana y territorial llamada Perú y a continuación se dirige hacia el futuro y formula la promesa inmensa de la justicia y de la libertad.

Se buscaba pues en aquellos lejanos días una sociedad sin castas, razas ni privilegios; que la ley y las oportunidades fuesen iguales para todos.

Pero el Perú es un país heterogéneo en lo racial y su geografía difícil y variada no permite un desarrollo uniforme en lo económico y lo social, razón por la cual su desarrollo tampoco puede ser uniforme, circunstancias que aprovechó el grupo social que había usufructuado con el poder español para desvirtuar cada vez más el fin que se propusieron los hombres al luchar por obtener independencia y libertad, tanto que cuando el Gran Mariscal Castilla llega al poder en su primer gobierno, 21 años después de Ayacucho, seguían vigentes en sus aspectos fundamentales de la vida jurídica, social y económica las normas coloniales, es decir, continuaba la esclavitud, el tributo de los campesinos, el analfabetismo, los abusos y los privilegios de las clases dirigentes. Por eso en 1845 abolió el "tributo de

indios", afirmando en el decreto histórico: "La independencia, conquistada con tantos sacrificios, es un vano nombre para la mayoría de los peruanos, que viven en la más dura esclavitud y en el más completo envilecimiento", considerando el tributo como: "injusto y destructor de todo germen de progreso".

Años después, el 5 de Diciembre de 1854 en la campaña que lo llevara a su segunda presidencia, decretó la abolición de la esclavitud del negro; habían pasado 30 años desde que se librara la batalla de Ayacucho.

Los años siguieron y los hombres continuaron luchando para alcanzar la libertad deseada y perfeccionar el estado social y económico sin obtener resultados apreciables, pues siempre habían grupos o partidos políticos encargados de frustrarla.

La improvisación y el atraso del país en lo educativo, económico e industrial, en el presente siglo, lo fueron haciendo cada vez más dependiente del exterior y esto aunado a una explosión demográfica hizo ver la necesidad de cambios sustanciales que los gobiernos sucesivos influenciados por la oligarquía local y los grupos de poder extranjeros desvirtuados o que por acción de una oposición tenaz fueron impotentes para llevar a cabo.

La necesidad de lograr el bienestar del pueblo, fin supremo del gobierno, requería entrar decididamente en la etapa industrial para lo cual debía prepararse el país, en particular el elemento humano, cosa que se descuidó aunque hombres ilustres vislumbraran su imperiosa necesidad. Quiero aquí referirme a dos momentos de la vida del Perú en los cuales hombres prominentes pertenecientes a la Fuerza Armada vislumbrando el porvenir trataron de dar una solución al problema:

El Gran Mariscal Castilla en su segundo gobierno presentó al Congreso y promulgó una ley creando en Lima y en cada capital de departamento una "Escuela de Artes y Oficios" para ir formando obreros técnicos y el mando medio. Indudablemente el gran soldado que veía que los Estados Unidos de Norteamérica y Europa entraban a la era industrial quería preparar al país para participar en esta etapa de la evolución de la raza humana. Sin embargo, la incuria y los intereses creados retardaron este gran paso hacia el progreso y la libertad que el gran soldado quería para su patria y sólo en 1895, es decir, 35 años después de promulgada la ley se inauguraba la Escuela de Artes y Oficios "José Pardo", el ahora Instituto Tecnológico Nacional del mismo nombre y que por muchísimos años fue el único que existió, a despecho de la realidad y las necesidades del país.

En 1950, un ilustre soldado aquí presente, Ministro de Educación en ese entonces, el General de División Dn. Juan Mendoza Rodríguez, presentó al Congreso una Ley creando los Núcleos Escolares en la región del altiplano con los cuales se volvía a la idea de tecnificar a la masa campesina, preparando artesanos y mando medio para poder abordar la etapa industrial para lo cual, aún hoy en día estamos atrasados; naturalmente y como siempre esta brillante decisión fue objeto de la más vigorosa reacción de parte de la representación parlamentaria de los departamentos del Sur que no querían perder la mano de obra barata.

En el año de 1962, debido a la función que desempeñaba en el EMGE como Director de Inteligencia, me cupo el privilegio de observar muy de cerca el fenómeno social que se estaba desarrollando en el Sur, en particular en la región de La Convención, llegando a la conclusión que allí se vivía en plena etapa colonial, es decir, había

una explotación inicua del campesino, pues a cambio de un pedazo de tierra, que a veces no le pertenecía, el gamonal lo obligaba a trabajar para él y las hijas a trabajar en la casa hacienda y él o los hijos a pastar los carneros del "Señor". Habían casos que por pérdidas de la cosecha o del ganado tanto el campesino como su hijo quedaban endeudados casi de por vida. A los gamonales les convenía mantener al campesino en la ignorancia por eso, llegaron al extremo de prohibir que aprendiera a leer y escribir destruyendo las Escuelas que construían mediante acción comunal.

Dentro de este estado de cosas todo se con-fabulaba contra el campesino para mantenerlo en un estado de miseria y de dependencia, pues las autoridades judiciales y administrativas y a veces las policiales que tenían entronques familiares y lazos de amistad con los gamonales se prestaban a su juego haciendo que no pudiera prevalecer la justicia y el derecho.

Uno de los líderes de la resistencia en La Convención era un campesino a quien el patrón había apaleado y dejado cojo.

Por otro lado, los gobiernos sucesivos habían tenido que aceptar la dependencia cada vez más grande de los gobiernos y grupos de poder extranjeros, haciendo que el país no pudiera cambiar su condición de productor de materias primas e importador de manufacturas o tuviera que aceptar la instalación de industrias dependientes de sus países de origen y que daban lugar a una constante fuga de divisas y el consiguiente empobrecimiento del país. En esta etapa, otra vez el funcionario des-honesto se prestó para el atraso, pues aunque la ley lo prohibiera, muchas fábricas se instalaron con maquinaria usada, desechada en los países de donde provenía por haber sido reemplazada por otra de rendimiento más económico.

A los intereses de los grupos de poder locales y de una clase media desaprensiva —que es la que cubría y cubre la mayoría de los puestos importantes de la administración pública— que siempre ha buscado la satisfacción de necesidades y lujos al estilo de las potencias industriales que actuó egoístamente sin importarle que si el país no avanzaba en el orden tecnológico e industrial se quedaría cada vez más rezagado y sería cada vez más dependiente y más pobre, se sumaba la evasión de impuestos y la salida sin control de nuestras materias primas o la entrega de ellas en condiciones desfavorables para el erario nacional, era el cuadro que vivía el país a mediados de la década del 60.

Por estas razones, el Gobierno de la Fuerza Armada con plena conciencia de la situación y de su responsabilidad, inició, desde Octubre de 1968 la transformación de las estructuras, en todos los órdenes, habiendo a la fecha logrado superar etapas importantes en el orden agrario, industrial, minero, económico y educacional, buscando la construcción de una sociedad solidaria de participación plena para lo cual debe modificarse sustancialmente las relaciones del poder económico. Ningún hombre puede ser libre mientras viva explotado; de allí que la lucha por una sociedad libre sea también la lucha por la justicia social. Asimismo, la riqueza debe tener un carácter fundamentalmente social, en base al reconocimiento profundamente humanista de que su fuente final radica en el trabajo, creador del hombre y de la sociedad. Sólo así será posible que el trabajo, lejos de seguir siendo fuente de servidumbre, redescubra y conquiste su más profunda significación liberadora.

Pero como en todas las revoluciones, la oposición política y los estratos remanentes que no desean o no les conviene los cambios están actuando desde sus madrigueras, demorando, ter-

giversando o provocando errores para frenar el proceso revolucionario o para hacer fracasar al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

Lo vemos todos los días; proceden de la oposición formada por dirigentes políticos que añoran los privilegios que obtuvieron a cambio de mantener al país en su situación de dependencia colonial y son los que se encargan de esparcir rumores de todo género, incluso el ataque a la honra de las personas y a crear malestar en las masas trabajadoras de la industria y del campo; es el funcionario que demora o equivoca el trámite, inclusive trasgrediendo las leyes, o da soluciones inconvenientes que provocan reacciones contra el gobierno, o que anulan o retrasan la culminación del cambio de estructuras; está en los grupos de poder aún existentes y/o elementos extranjeros que provocan la carestía de productos de primera necesidad, en particular alimentos, a fin de llevar a las masas a la subversión; está en la clase media que con mente colonialista no admite que las masas alcancen la condición económica y social a que tiene derecho y que se asocia a los rumores y a la oposición. Todos ellos son los descendientes biológicos o mentales de los hombres que escamotearon la primera independencia y que hicieron prevalecer, por más de un siglo, la injusticia, la miseria y el atraso, al servicio de su egoísmo, pese a la sangre derramada en la larga gesta emancipadora.

Por estas razones, señores, los hombres que pertenecemos a la Fuerza Armada y a las Fuerzas Policiales, cualesquiera que sea nuestra situación, estamos obligados a mantenernos unidos, a darnos por entero a este Perú al cual hemos ofrendado nuestras vidas y nuestro destino y a apoyar con nuestros actos y nuestra actitud a los hombres y al gobierno que nuestros institutos han designado para conducir la acción del Gobierno Revolucionario.

La tarea por realizar todavía es grande y el camino lleno de obstáculos y vicisitudes; el enemigo acecha detrás de cada recodo y ataca desde los lugares menos previstos; se viste de ropaje revolucionario, pero en realidad sólo quiere obtener ventajas personales, de grupo, de partido o continuar el estado de cosas anterior; como en otras revoluciones se acerca con ademanes de amigo o de partidario entusiasta y decidido pero en realidad lo que busca es escamotear la revolución en beneficio propio o de sus amos.

Somos un pueblo con personalidad propia e indiscutible, de allí que al romper todos los lazos que la incuria y la dependencia nos había tendido y apresado, a partir del 3 de octubre de 1968, el Perú comienza otra etapa de su valiosa vida y vuelve a fulgurar en todos los ámbitos de la Tierra y en todas las actividades, mostrando una revolución de características propias que asombra inicialmente y después inquieta y preocupa a todas las naciones que ven que el Perú, un país pequeño, erguirse airoso reclamando su sitio entre los grupos humanos que pueblan la Tierra y marcando derroteros y encabezando a las naciones llamadas Tercer Mundo a la vez que en el orden interno iniciaba el cambio de estructuras que desde hace cuatro décadas se habían planteado como lógica solución para nuestra evolución pero que políticos inescrupulosos, desaprensivos y acomodaticios habían traicionado, traicionando sus palabras y la fe del pueblo que creyó en ellos y que lo dejaron vegetar, hundiéndolo cada vez más en el atraso, en la ignorancia y en la miseria.

También somos un pueblo que confía ampliamente en sus propias fuerzas y en su destino con un optimismo que surge de lo más profundo de su espíritu racial. Hemos heredado de la raza inca y de la española: solidaridad social, fortaleza indomable, tenacidad y fe, por eso confiamos en el advenimiento de un nuevo Perú y una nueva cultura peruana.

Ahora voy a referirme a la Fuerza Aérea Peruana:

Es el más joven de los componentes de la Fuerza Armada; inicialmente nutrió sus cuadros con hombres procedentes del Ejército y la Marina, por lo que podemos decir que su identificación entre la Fuerza Armada es completa e importante.

Bien pronto comenzó a desarrollarse alcanzando hacia 1941 una potencia combativa importante y que pesó en las decisiones de la campaña del Norte, interviniendo en misiones de bombardeo y ametrallamiento y transportes de tropas, en particular en la operación aerotransportada de Puerto Bolívar. En aquel entonces se discutió mucho sobre esta operación, pero hoy en la lejanía de la perspectiva podemos apreciar que aunque en pequeño, fue una operación completa y que causó trastornos y pánico en la retaguardia enemiga favoreciendo la acción principal terrestre. Un informe del agregado naval norteamericano de aquel entonces pone en relieve esta operación haciendo ver que es la primera que se realiza en el continente. Muchos de los presentes son testigos y actores de estos acontecimientos y debemos en esta ocasión prestar reverente homenaje a los caídos en esta campaña: Tenientes José Quiñones Gonzales y Renán Elías Olivera que ofrendaron sus vidas por mantener nuestra heredad y la gloria de las armas peruanas .

La evolución de la Fuerza Aérea Peruana ha sido constante; sus hombres se nutrieron de los conocimientos más avanzados de la técnica aeronáutica y ha logrado alcanzar un poderío apreciable en Latinoamérica y constituye el primer elemento disuasivo con que contamos para la defensa nacional. Esto no quiere significar que el Ejército y la Marina no tengan un poder significativo que completan el poder disuasivo de la Fuerza Armada, pero dadas las circunstancias nuestra Fuerza Aérea tiene

más poder y mejor material que nuestros adversarios potenciales.

Esta situación de la FAP es el resultado de un trabajo previsor, tesonero, decidido y constante de la Comandancia General y el Estado Mayor del instituto y que todos conocemos y apreciamos.

En las maniobras del año pasado la Fuerza Aérea Peruana organizó e hizo funcionar con mucha eficiencia los diferentes comandos y todo el poder bélico que ella puede desplegar, pudiendo apreciar el grado de preparación de todos sus elementos y del entusiasmo y eficiencia de que es capaz.

La Fuerza Aérea Peruana también cuenta entre sus miembros una pléyade de hombres que perdieron la vida abriendo rutas de progreso y los que a diario la arriesgan a todo lo ancho y largo de nuestra patria teniendo como ideal su engrandecimiento.

Mi General:

Pongo fin a este discurso pidiendo al Todopoderoso ilumine vuestra mente y dé fuerzas a vuestro corazón y al de vuestros colaboradores para la consecución de los postulados de la Revolución de la Fuerza Armada.

Deseo para nuestro amado PERU prosperidad y bienestar, que la familia peruana dejando de lado viejas ideas políticas e ideas políticas importadas se una y coopere con el gobierno agilizando el proceso revolucionario; que este PERU eterno se mantenga en el sitio, que rápidamente ha alcanzado, en estos tres últimos años, entre las naciones libres de la Tierra.

Señores:

¡Vivan la Fuerza Armada y las Fuerzas Policiales!

¡Viva la Revolución de la Fuerza Armada!

¡Viva el PERU!

**OFICINA NACIONAL DE INFORMACION**  
EMPRESA EDITORA DEL  
DIARIO OFICIAL "EL PERUANO"  
LIMA - PERU

**UNMSM-CEDOC**